

INFORME DE GESTION DE GERENCIA EJERCICIO FISCAL 2018

Loja 25 de Enero del 2019

Señores:

Socios de la compañía

Ciudad

De mi consideración.-

De conformidad con lo que dice el Art. 24 de la LEY DE COMPAÑIAS, los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018 así como también el informe de gestión de gerencia que refleja la situación económica de la compañía, lo cuales detallo a continuación:

1.- En el ejercicio fiscal 2018 y conforme se desprende de los estados financieros por concepto de ingresos la compañía obtuvo el valor \$978.214.22 (novecientos setenta y ocho mil doscientos catorce mil con 22/100), los mismo que provienen por la prestación de servicio del transporte de combustible de la **EMPRESA DE HIDROCARBUROS EP- PETROECUADOR** y de transporte de cemento a granel de la empresa privada **HIDALGO & HIDALGO**, alquiler del auto tanque y cisterna, aportes de los socios en calidad de cuotas mensuales.

2.- En lo que respecta a los costos y gastos del ejercicio fiscal 2018 la compañía cancelo una suma total de \$ 977.571.64 (novecientos sesenta y siete mil quinientos setenta y uno con 64/100) por concepto de gastos operacionales conforme se desprende del estado de pérdidas y ganancias.

Por lo tanto durante el ejercicio fiscal 2018 la **COMPañIA DE TRANPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES GONZÁLEZ CIA.LTDA** a generado una utilidad de 642.58 (Seiscientos cuarenta y dos con 48/100) contable y tributaria.

3.- En lo respecta a los activos que mantiene la compañía estos hacen a la suma total de \$210.420.79 (doscientos diez mil cuatrocientos veinte con 79/100), mientras que en pasivos y conforme se desprende del estado de situación financiera, la compañía mantiene obligaciones pendientes de pago la suma de \$ 52.521.21 (cincuenta y dos mil quinientos veintiuno con 21/100), relacionado al patrimonio que se encuentra con un valor total de \$157.899.58 (ciento cincuenta siete mil ochocientos noventa y nueve con 58/100).

COMPañIA DE TRANSPORTE

DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES GOZÁLEZ CIA. LTDA.

La compañía pone en conocimiento a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS** los estados financieros y el presente informe de gestión a fin de que sean aprobados de conformidad con lo que establece la ley de compañías para que sean puestos en conocimientos de la superintendencia de compañías, del Art. 20 literal A.

4.- Al existir una utilidad de 642.58 (Seiscientos cuarenta y dos con 48/100) en el ejercicio fiscal económico del año 2018 los señores socios deben decidir si se reparte o se capitalizan la utilidad antes mencionada, después de cancelar los porcentajes al SRI y a los empleados.

Sin otro particular que comunicar me suscribo de ustedes

Atentamente



Sr. Nelson González González
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES GONZALEZ CIA. LTDA**



Gonzalez
Compañía de Transporte de Carga Pesada y Combustibles